Segunda Sesión del Comité técnico del Programa Social

**“TE QUEREMOS FAMILIA”**

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.**

Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta segunda Sesión del Comité Técnico del Programa Social: **TE QUEREMOS FAMILIA,** con base en lo señalado en el fundamento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 y 10 de la Ley General de Desarrollo Social; 73 primer párrafo, y 77, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1, 2, y 4 numeral 99, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; artículo 2 fracción VIII, 206 fracción V, y 243 fracciones I, IV, XII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Púbica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Siendo las 11 horas con 36 minutos del día jueves 31 de Marzo de 2022, en las Instalaciones de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre  | Asistencia  |
| Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas  | Presente |
| Regidor, Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |
| Regidora Liliana Gardiel Arana  | Presente |
| Director, Heriberto Murguía Ángel  | Presente |
| Director Rafael García Iñiguez | Presente |
| Directora Izet Chavarin Zazueta  | Presente |
| Contralor Otoniel Varas de Valdez  | Presente |
| Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana José francisco de Santiago Vital  | Presente |
| La del Uso de la voz, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Nos encontramos nueve de los nueve integrantes del comité, por lo que se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del padrón preliminar de personas beneficiadas;

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la sesión

Por lo que les pregunto si es de aprobarse, en caso de estar a favor les solicito lo expresen levantando su mano. Es aprobado por unanimidad.

Siendo así, les solicito pasemos al tercer punto del orden del día, “Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del padrón preliminar de personas beneficiadas”, les comparto regidoras y regidores y miembros de éste comité que hasta el momento tenemos un pre registro de 723, de los cuales 532 personas trajeron su documentación quedando un padrón preliminar de 532 personas.

Este padrón está autorizado por 600 personas y tenemos un presupuesto de $4,800,000 pesos. Aquí les muestro el cronograma de las actividades, en la etapa en la que vamos.

Tenemos el padrón pre eliminar que son todas las personas que trajeron sus documentos dentro de los que realizaron su pre registro por llamadas o correo electrónico. A algunas personas todavía les estamos hablando por teléfono para que puedan traer sus documentos.

Conforme vayan pasando las sesiones le iremos actualizando la lista. El primer pago será en el mes de Mayo, el segundo en Julio, el tercero en Septiembre y el cuarto en Noviembre, son bimestrales, son dos mil pesos los cuatro pagos que autorizó el cabildo.

¿Alguien tiene alguna pregunta sobre el cronograma o el padrón?

**Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, José francisco de Santiago Vital.-**¿Aquí cuánto es el monto autorizado?

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** Son 4,800,000 pesos

**Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, José francisco de Santiago Vital.-**¿y cuánto es por familia?

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** Son cuatro pagos de Dos mil pesos y son 600 personas beneficiadas. Tenemos ahorita con su expediente completo, con todos los requisitos que vienen en las Reglas de Operación.

Se somete a votación el padrón preliminar, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Es aprobado por unanimidad.

Pasamos al **punto cuarto del orden del día** en asuntos generales, si alguien desea poner algún tema sobre la mesa adelante por favor. No hay ningún comentario.

Una vez agotado el cuarto punto procedemos a la clausura de esta segunda Sesión del Comité Técnico del Programa Social: **“Te Queremos Familia”** siendo las 11 horas con 41 minutos del día de su inicio.

**ATENTAMENTE**

Betsabé Almaguer Esparza

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

José Alejandro Ramos Rosas Braulio E. García Pérez

 Tesorero Municipal Regidor

Liliana Gardiel Arana Itze Chavarín Zazueta

 Regidora Directora del Instituto de la Mujer

 Rafael García Iñiguez Otoniel Varas de Valdez

Director de Políticas públicas Contralor Municipal

José Francisco de Santiago Vital Heriberto Murguía Ángel

Presidente del Consejo Municipal Director de Participación Ciudadana

 de Participación Ciudadana